

Acta
Sesión Ordinaria No. 94
marzo 7, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con veinte minutos, del siete marzo dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez González Díaz; Miguel Ángel López Salas; Roberto Ulices Mendoza Padrón; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Martín Francisco Javier Reyna Puente; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Cecilia Senllace Ochoa Limón, retardo. Marcela del Carmen de León Bernal; y Emma Idalia Saldaña Guerrero, inasistencia justificada. Orden del Día, aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, no se manifestó. Acta Sesión Ordinaria No. 93, del 29 de febrero, aprobada por mayoría; Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 88, Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, 4 marzo presente año, solicita declarar caducidad a Punto de Acuerdo e iniciativa turnos: 4263; y 3170, respectivamente: compulsar. Oficio 87, Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, 4 marzo año en curso, deja sin materia asuntos turnos: 3895; 4568; y 4778(sic): se otorgan; con copia a comisiones, del Agua; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Fotocopia oficio 192, Secretario Finanzas, Ejecutivo Local, 28 febrero presente

año, recibida 29 mismo mes y año, notifica a Fiscal General Estado que en ejercicio fiscal 2024, hay presupuesto adicional para crear Fiscalía Especializada en Investigación Delitos Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes: a Comisión de Hacienda del Estado; con copia a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 513, STJE, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 497, STJE, 27 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 79, Ejecutivo Local, 29 febrero año en curso, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 78, Ejecutivo Local, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 210, CEGAIP, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, informe actividades 2023: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 203, CEGAIP, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 6, IFSE, 28 febrero presente año, información digital en alcance a cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 416, CEEPAC, 20 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, solicita apoyo para difundir convocatoria promoción participación ciudadana en marco proceso electoral 2024: a coordinaciones de, Comunicación Social; y Asuntos Jurídicos de esta Soberanía. Oficio 462, CEEPAC, 27 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, TEJA, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 540, secretario ejecutivo CEEPAC, 29 febrero presente año, recibido 4 marzo mismo año, certificación Acuerdo CG/2024/FEB/154 respuesta a consulta ayuntamiento San Luis Potosí, restricciones en materia propaganda gubernamental en proceso electoral local 2024: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 328, TECA, 4 marzo presente año, recibido 5

mismo mes y año, solicita informe gestiones expediente laboral 1040/2010/M-2 demanda Ma. Guadalupe Páez Acosta contra ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 42, DIF Aquismón, sin fecha, recibido 22 febrero presente año, informe financiero 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 548, ayuntamiento Cedral, 28 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 290, presidente El Naranjo, 27 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 29, ayuntamiento El Naranjo, 6 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 117, presidente Tanquián de Escobedo, 26 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 75, ayuntamiento Coxcatlán, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 63, organismo agua Rayón, 27 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, organismo agua Axtla de Terrazas, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 88, organismo agua Axtla de Terrazas, 19 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 925, presidenta Tampamolón Corona, sin fecha, recibido 28 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 23, presidente Rayón, 27 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 26, organismo agua Rioverde, 23 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2127, ayuntamiento Huehuetlán, 28 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la

Función de Fiscalización. Oficio 139, presidente Moctezuma, 28 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, presidente Rioverde, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 77, presidente Tancanhuitz, 25 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, presidenta Cerritos, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1788, presidente Ciudad Fernández, 27 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 226, presidenta Santa Catarina, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 16, ayuntamiento Villa de Ramos, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 15, ayuntamiento Villa de Ramos, 10 febrero presente año, recibido 28 mismo mes y año, balance presupuestario negativo por cantidad que refiere: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 467, presidente Villa de Arriaga, 27 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 466, presidente Villa de Arriaga, 27 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 94, ayuntamiento Charcas, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 103, presidente Guadalcázar, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 207, presidente Tamazunchale, 23 enero presente año, recibido 29 febrero mismo año, documentación modificaciones, ampliaciones y reducciones aprobadas y publicadas a egresos 2023, y actas cabildo: a Comisión de Vigilancia de la

Función de Fiscalización. Oficio 204, presidente Tamazunchale, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 105, presidente Mexquitic de Carmona, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 181, ayuntamiento Matehuala, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 45, presidente Tamasopo, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 93, Interapas, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, respuesta a Comisión del Agua sobre beneficios programa “Acaba tu Deuda de una Vez”: a Comisión del Agua. Oficio 82, presidente Salinas, 27 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 16, presidente San Antonio, 28 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 76, presidente San Ciro de Acosta, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 103, Inmuvi Soledad de Graciano Sánchez, 14 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, organismo agua Tanquián de Escobedo, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 10, DIF Villa de Arriaga, 29 enero 2023(sic), recibido 29 febrero año en curso, acta junta gobierno 18: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 28, DIF Villa de Arriaga, 26 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, presidente Lagunillas, 27 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 41, presidente Matlapa, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, DIF Mexquitic de Carmona, 26 febrero año en curso,

recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 33, presidente Xilitla, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 30, presidente San Luis Potosí, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 70, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 23 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, organismo agua Tamuín, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 7, ayuntamiento Villa de la Paz, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 110, presidente Villa de la Paz, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 111, presidente Villa de la Paz, sin rúbrica, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 2° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 112, presidente Villa de la Paz, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 113, presidente Villa de la Paz, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 8, presidente Villa de la Paz, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023 organismo agua potable: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, presidenta Ébano, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 451, presidente Tanlajás, 26 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 47, ayuntamiento Axtla de Terrazas, 15 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 53, presidente

Axtla de Terrazas, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 150, DIF San Vicente Tancuayalab, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9245, ayuntamiento Huehuetlán, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9257, presidente Huehuetlán, 28 enero presente año, recibido 29 febrero mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 17 en su párrafo primero, y fracción II Constitución Local: agréguese. Oficio 9256, presidente Huehuetlán, 28 enero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 15, presidente Tanlajás, 13 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, solicita préstamo por conducto Secretaría Finanzas hasta por \$103,973.40 para ser liquidado durante administración municipal, cumplimiento laudo expediente 283/2002/M promovido por Catarino Hernández Guadalupe: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con copia a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidenta Ciudad del Maíz, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 4º trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 28, presidenta Ciudad del Maíz, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 461, organismo agua potable Villa de Arista, 29 febrero presente año, en alcance a cuenta pública 2023, acta junta gobierno sesión ordinaria 18: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 19, presidenta Ciudad del Maíz, 19 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, estados financiero 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 334, Implan Ciudad Valles, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 72, presidenta Tampacán, 27 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 46, organismo agua Ciudad del Maíz, 29 febrero presente

año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 180, presidente San Vicente Tancuayalab, 27 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9, presidente Villa de Ramos, 28 febrero presente año, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 32, ayuntamiento Tamuín, 28 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 123, presidente Zaragoza, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 24, presidenta Soledad de Graciano Sánchez, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 68, ayuntamiento Tierra Nueva, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, DIF Villa de Reyes, 29 febrero año en curso, estados financieros 2º trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 32, DIF Villa de Reyes, 29 febrero presente año, estados financieros 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 33, DIF Villa de Reyes, 29 febrero año en curso, estados financieros 4º trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 34, DIF Villa de Reyes, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 510, ayuntamiento Villa de Reyes, 27 febrero año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero 4º trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 511, presidente Villa de Reyes, 29 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 47, presidenta Vanegas, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidente Villa de Arista, sin fecha, recibido 29 febrero presente año, justifica motivo egresos devengado superior a ingresos recaudado a 31 diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 102, presidente Villa de Arista, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a

Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidenta sustituta Santa María del Río, 29 febrero presente año, estados financieros 3er; y 4° trimestres 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidenta sustituta Santa María del Río, 29 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 47, organismo agua Ciudad del Maíz, 29 febrero presente año, recibido uno marzo mismo año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 377, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 28 febrero año en curso, recibido 4 marzo mismo año, aprobación minutas que modifican artículos, 12; y 17 en su párrafo primero, y fracción II Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 32, ayuntamiento San Ciro de Acosta, uno marzo año en curso, recibido 5 mismo mes y año, notifica acuerdos aprobación licencia a presidente municipal; y que regidora mayoría relativa ocupe cargo presidenta sustituta: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 258, presidente Rioverde, 28 febrero presente año, recibido 5 marzo mismo año, en cumplimiento a Decreto 296 situación que guardan fraccionamientos autorizados: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 287, presidente Tamazunchale, 6 marzo año en curso, recibido 5 mismo mes y año, respuesta a exhortos turnos: 4153; 4507; y 4848. Y aprobación minutas que modifican artículos, 17 párrafo primero, y fracción II; y 12 Constitución Local: exhortos a comisiones de, Derechos Humanos; Trabajo y Previsión Social; Igualdad de Género; y Salud y Asistencia Social. Y agréguese cada minuta a su expediente. Circular 3, Congreso Tabasco, 2 febrero presente año, recibida uno marzo mismo año, clausura 1er periodo de receso; directiva 2° periodo ordinario, así como recesos uno febrero-15 mayo, y 16 mayo-4 septiembre; además, apertura 2° periodo ordinario 3er año: archívese. Circular 12, Congreso Morelos, 6 febrero año en curso, recibida 5 marzo mismo año, conclusión trabajos 1er periodo receso; y apertura 2° periodo ordinario 3er año: archívese. Oficio 9812, Congreso Oaxaca, 17 enero presente año, recibido 5 marzo mismo año, pide difundir convocatoria XXII Certamen Nacional Oratoria “Licenciado Benito Juárez García”: a

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Discursos por el Día internacional de la Mujer.(8 de marzo), participaron las legisladoras, María Claudia Tristán Alvarado, Mariana Concepción Calvillo MC COY, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, María Aranzazu Puente Bustindui, Lidia Nallely Vargas Hernández, y Martha Patricia Aradillas Aradillas. Iniciativas. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que insta reformar el artículo 66, adicionando las fracciones de la I a la XIII, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos. La que plantea reformar el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; José Luis Suarez Kasis: a Comisión de Puntos Constitucionales. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que promueve adicionar el artículo 53 BIS a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Rubén Guajardo Barrera, la que adiciona nueva fracción IV, con lo que el contenido de la actual IV, pasa a la V, del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Declaratoria de caducidad Puntos de Acuerdo turnos números: 4538; 4432; y 4536 de la Sexagésima Tercera Legislatura. Presidente: “a petición de las comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Comunicaciones y Transportes, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que me confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declaró la caducidad a los Puntos de Acuerdo turnos números: 4538; 4432; y 4536; notifíquese para todos sus efectos legales a los promoventes; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. La Presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes notificó modificaciones al dictamen número 3; aprobado por unanimidad dispensar la lectura. Puntos Constitucionales: que modifica leyes; sin discusión, ni reserva en

lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 94 en su fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Y reforma el artículo 4º en su fracción V inciso a) el punto 2.1, y el artículo 22, de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en Materia de Remuneraciones; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Justicia: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 9º en su fracción IV el inciso h), 78, y en el Título Quinto la denominación del Capítulo XV, de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 51 en su fracción I el inciso h); y 67 en su fracción III los incisos, a), y b); y deroga a los artículos, 51 fracción I el inciso e), y 67 fracción III el inciso c) de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Agua: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Emilio Eduardo Briones Valdez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 8º en su fracción III el inciso a), 18 en sus párrafos, primero, y sexto; adiciona al artículo 8º el párrafo décimo primero, recorriéndose los subsecuentes; y deroga el artículo 3º, y del artículo 18 el párrafo segundo de la Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y

Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Operador Intermunicipal, de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., ejercicio fiscal 2024; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Emilio Eduardo Briones Valdez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 23 en su fracción I, 24 en su numeral 4 del inciso e) de su fracción III, y la última fracción identificada como I pasa a ser IV, de la Ley de Ingresos del Municipio de Zaragoza, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, como Decreto Legislativo número 0988, el 31 de diciembre de 2023; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 2 abstenciones de, María Aranzazu Puente Bustindui, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; Cecilia Senllace Ochoa Limón, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que proponía adicionar fracción II al artículo 2º; se reforma y adicionan dos párrafos al artículo 6º; se adiciona fracción XI al artículo 23, recorriéndose la subsecuente; se adiciona Título Quinto denominado “De la Comisión Evaluadora de Capacidades Técnicas y Ética del Profesionista del Derecho con sus respectivos artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 recorriéndose la numeración de los subsecuentes; y se reforman los nuevos artículos 72, 73, 74, 75 y 76, todos de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Punto de Acuerdo. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, el que plantea exhortar a los 58 municipios del Estado; y a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a implementar campañas de cultura vial para zonas escolares urbanas: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de diciembre. Asuntos Generales. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política inherentes a la reestructuración de las comisiones: del Agua; Asuntos Indígenas; Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos; Desarrollo Económico y

Social; Desarrollo Rural y Forestal; Fomento al Turismo; Gobernación; Hacienda del Estado; Igualdad de Género; Justicia; Puntos Constitucionales; Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Seguridad Pública Prevención y Reinserción Social; Vigilancia de la Función de Fiscalización; jurisdiccionales para substanciar procedimientos de: juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí; y de responsabilidad administrativa en contra de presidenta municipal; síndico; y regidores de, Mexquitic de Carmona; y Villa Hidalgo. Así como de los comités de, Orientación y Atención Ciudadana; Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado; Interno de Control y Desempeño Institucional; y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; en votación por cédula resultaron 24 votos a favor; aprobados por unanimidad de la siguiente manera: Del Agua: Presidenta: Esther González Díaz; y Secretario: Martín Francisco Javier Reyna Puente. Asuntos Indígenas: Vicepresidente: Miguel Ángel López Salas; y Vocal: Mariana Concepción Calvillo MC COY. Comunicaciones y Transportes: Vicepresidente: Miguel Ángel López Salas. Derechos Humanos: Presidenta: Mariana Concepción Calvillo MC COY. Desarrollo Económico y Social: vocales: Esther González Díaz; y Mariana Concepción Calvillo MC COY. Desarrollo Rural y Forestal: Vocal: Mariana Concepción Calvillo MC COY. Fomento al Turismo: Vicepresidente: Miguel Ángel López Salas. Gobernación: vocales: Martín Francisco Javier Reyna Puente; y Marcela del Carmen de León Bernal. Hacienda del Estado: vocales: Esther González Díaz; y Miguel Ángel López Salas. Igualdad de Género: vocales: Mariana Concepción Calvillo MC COY, y Marcela del Carmen de León Bernal. Justicia: Presidenta: Marcela del Carmen de León Bernal. Puntos Constitucionales: Secretario: Miguel Ángel López Salas. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: Secretario: Martín Francisco Javier Reyna Puente; y Vocal: Marcela del Carmen de León Bernal. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: Vicepresidenta: Esther González Díaz, y Secretario: Martín Francisco Javier Reyna Puente. Vigilancia de la Función de Fiscalización: Presidente: Miguel Ángel López Salas. Jurisdiccional para substanciar procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal

y cabildo de San Luis Potosí, administración 2018-2021: Presidente: Miguel Ángel López Salas. Jurisdiccional para substanciar dos procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de presidente municipal; síndico; y regidores de Mexquitic de Carmona, administración 2018-2021: Presidente: Miguel Ángel López Salas; y Vicepresidenta: Mariana Concepción Calvillo MC COY. Jurisdiccional para substanciar dos procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de presidenta municipal; síndico; y regidores de Villa Hidalgo, administración 2018-2021: Presidente: Martín Francisco Javier Reyna Puente. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Secretaria Ejecutiva: Emma Idalia Saldaña Guerrero; y vocales: Ma. Elena Ramírez Ramírez; María Claudia Tristán Alvarado; Bernarda Reyes Hernández; y Miguel Ángel Segura Méndez. Comité de Orientación y Atención Ciudadana: Vocal: Martín Francisco Javier Reyna Puente. Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado: Secretario: Miguel Ángel López Salas; y Vocal: Esther González Díaz. Comité Interno de Control y Desempeño Institucional: Vicepresidenta: Marcela del Carmen de León Bernal; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria número 95, el jueves 14 de marzo a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las doce horas con diez minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**